ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. *3-1.05.538* de 31 de OCTUBRE 2025

Nombre del Contratista **CARLOS ALBERTO GUIRAL HURTADO** **Cédula de Ciudadanía:** **1144183585 expedida en Cali, Valle del Cauca**	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.538 del 31 de OCTUBRE DE 2025** **Valor Total de: $ 7.500.000** **UNA (1) cuota de $ 2.500.00 con entrega de cronograma** **Dos (2) cuotas de $ 2.500.000 con informe de supervisión e informe ejecutivo**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 940 de 20 DE OCTUBRE 2025 **Forma de pago: por actividades**	**Periodo de Ejecución: inicia: 31 de OCTUBRE 2025** **Terminación: 31 de DICIEMBRE 2025**

OBJETO: PRESENTACIÓN DE SERVICIOS Y CAPACITACIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DANZA JUVENIL Y ADULTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE COREOGRAFÍA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

RESUMEN DE ACTIVIDADES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.538 DE 31 DE OCTUBRE 2025

Adjunto de las actividades del mes de diciembre 2025

A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas por el contratista, para dar cumplimiento a la obligación contractual adquirida con el Municipio de Florida, mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.538 -2025 del 31 de octubre de 2025

OBLIGACIONES ESPECIALES:

1. Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento técnico-artístico dirigido a los grupos juveniles y adultos del programa municipal de danza, definiendo contenidos, objetivos, metodología, cronograma y productos esperados.
2. Coordinar y liderar el proceso de creación coreográfica, desde la investigación temática de navidad hasta el montaje final, incorporando elementos de identidad cultural y tradición local.
3. Realizar sesiones prácticas y ensayos estructurados, garantizando la participación activa de los integrantes, la coherencia artística del proceso y el cumplimiento del cronograma establecido.
4. Asesorar en la selección musical, vestuario y elementos escenográficos necesarios para la creación coreográfica, de acuerdo con los recursos disponibles y las orientaciones de la Secretaría de Cultura.
5. Apoyar la preparación y puesta en escena de presentaciones públicas o muestras artísticas, como resultado del proceso formativo y creativo, contribuyendo a la proyección del programa de danza en eventos institucionales o comunitarios.
6. Documentar el proceso de formación y creación, mediante registros escritos, fotográficos y audiovisuales que den cuenta del desarrollo de las actividades y los logros alcanzados.
7. Participar en las actividades sociales, culturales y turísticas que se realicen en el municipio de Florida, previa autorización del supervisor del contrato.
8. Elaborar y presentar mensualmente informe detallado de actividades, con soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales, donde se reporte información de avances e informes de cierres, incluyendo la planilla de pago de aportes a seguridad social del mes correspondiente, de acuerdo con lo establecido por Ley
9. Las demás que tengan relación con el objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor del

contrato.

En la Oficina de Jurídica Municipal se realizaron las siguientes actividades:

1. Elaboró plan de fortalecimiento técnico-artístico dirigido a los grupos del programa municipal de danza de la Casa de la Ciencia y la Cultura Hernando Caicedo Caicedo conforme los aprendizajes recopilados durante los ensayos.
2. Lideró los procesos de creación artística para las actividades de navidad propuestas por la Secretaría de Cultura y Turismo, incluyendo elementos tradicionales del municipio en eventos banquete literario, navidad cultural y fiestas de mi pueblo.
3. Participó de los ensayos que garantizaron el cumplimiento de los lineamientos de la secretaría de cultura con los grupos estipulados para ello como juvenil, infantil y adulto mayor.
4. Asesoró a los docentes de la casa de la cultura con respecto a música, vestuario y diferentes elementos coreográficos que harán parte de navidad cultural, banquete y fiestas de mi pueblo.
5. Apoyó la preparación creativa de las puestas en escena durante el tiempo del presente informe.
6. Documentó el proceso de creación artística conforme al desarrollo de las actividades.
7. Participó de las actividades de la alcaldía como rendición de cuentas autorizadas por el supervisor.
8. Presentó informe detallado de las actividades con lo establecido por ley.
9. Apoyó el proceso de entrega de Estímulos para el municipio de Florida.

.

ACTAS

ACTAS			AUTORIZACION DE PAGOS		
TIPO DE ACTA	No.	FECHA	SALDO	ABONO	TOTAL
Primera cuota con cronograma		Noviembre 12/ 2025	$ 7.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
Acta de supervisión	01	Noviembre 23 /2025	$ 5.000.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000
Acta de supervisión	02	Diciembre 26 /2025	$2.500.000	$2.500.000	$0

1. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
Se recomienda cancelar la Cuota tres (03), porque cumple con lo requerido en el contrato en mención.
1.2 ASPECTOS CONTRACTUALES
1.2.1. Verificación de pólizas, pagos de salud, pensión y riesgos profesionales (Parafiscales si el contrato lo exige)
Que la contratista realizó en el **MES DE DICIEMBRE DE 2025, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral Mediante (SOS, PORVENIR, POSITIVA) Planilla No. 9496168032**
1.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIONES
Por lo anterior, el Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.538 de 2025** Certifica que el Contrato en mención se cumplió satisfactoriamente tal y como lo indica el objeto del mismo, durante el periodo comprendido en el mes de DICIEMBRE por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago.

CERT. DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
940 **20 DE OCTUBRE 2025**	**2114** **31 DE OCTUBRE 2025**	**Rubro:** 2.3.2.02.02.009.3301087.2025000 00011381.96.210.130103.1.2.-1020 Servicios para la comunidad, sociales	**$ 2.500.000**
VALOR A PAGAR			**$ 2.500.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al período mencionado.

Se expide en Florida (Valle del Cauca) en el día VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025

MONICA ALEXANDRA GONZALEZ.
Secretaria de Cultura y Turismo
SUPERVISORA